



Imagina Ser



SEGUROS
MONTERREY

¿Qué es Imagina Ser?

Imagina Ser es el Seguro de Retiro que brinda a los clientes el respaldo de un Seguro de Vida y, al mismo tiempo, les permite ahorrar de acuerdo con sus posibilidades y obtener rendimientos para que, a partir del momento en que decidan retirarse, reciban una renta mensual de por vida que podrán transferir a quien decidan.

¿A quiénes recomendamos **Imagina Ser**?

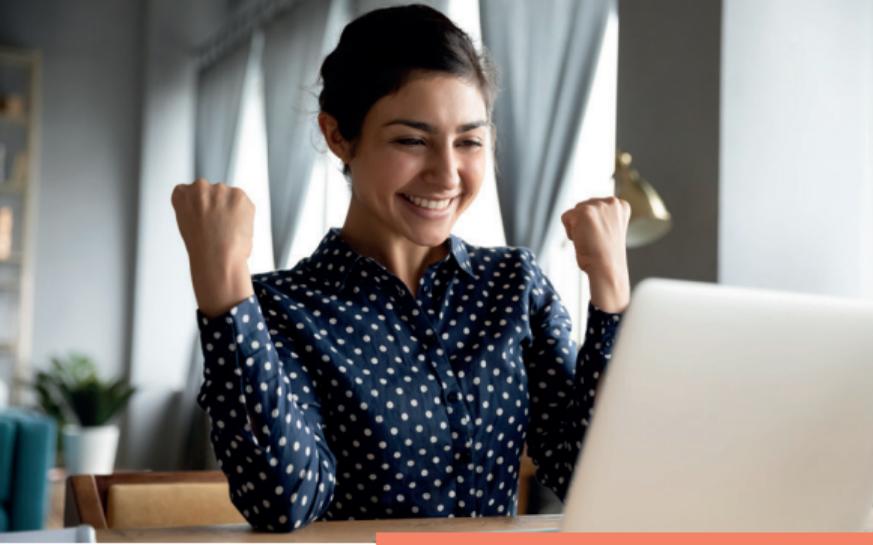
- Hombres y mujeres de 30 a 55 años (depende de la versión que se quiera contratar).
- Ingreso familiar mensual neto: de \$33 mil en adelante.
- Responsables y planeadores. Se conducen cautelosamente para obtener logros seguros.
- Desean ser generadores de dinero y manejarlo de manera inteligente con el fin de formar un patrimonio que les permita vivir sin sobresaltos económicos y, en su momento, transferirlo a su familia.



Características del plan

- Protege el bienestar económico de sus seres queridos. Si llegaron a faltar antes de su retiro, sus beneficiarios recibirán la suma asegurada contratada y, si faltaran en su retiro, podrán transferir las rentas mensuales que recibían a quien decidan.
- Ahorrarán aportando periódicamente el monto que definan de acuerdo con sus necesidades.
- Su ahorro anual tendrá una tasa mínima garantizada de 2% en dólares y 1% en UDI, según la moneda contratada.
- Reciben su ahorro en pago único o rentas mensuales de por vida a partir de la edad en que decidan retirarse: 60, 65 o 70 años.
- Tienen la opción de elegir el bolso según el tratamiento fiscal que necesiten, ya sea bolso PPR*, bolso deducible Artículo 185 o al bolso no deducible de su plan **Imagina Ser** durante el año fiscal correspondiente.

*Bolso PPR aplica solo para edad de retiro de 65 años, pagos limitados y primas niveladas.



Beneficios

- Brinda protección por fallecimiento e invalidez antes de llegar a la edad de retiro.
- Ofrece la posibilidad de hacer aportaciones adicionales en el momento y por el monto que se decida.
- El ahorro anual del cliente podrá obtener rendimientos.
- Puede llegar a formar parte de la estrategia fiscal del cliente.

Beneficios al vencimiento del plan

Al llegar a la edad de retiro, el cliente recibe su ahorro en un solo pago o en rentas mensuales* de por vida:



- Con periodo de garantía: 10, 15, 20, 25 o 30 años.
- Sin periodo de garantía.
- Rentas compartidas (Cobeneficiario).

Además, al elegir rentas mensuales*, el cliente cuenta con otros beneficios:

- Adelantar el 30% de sus rentas mensuales (esto lo podrá solicitar en una sola ocasión en el primer ingreso de los años 5, 10 o 15 de su retiro).
- Recibir una mensualidad extra como aguinaldo durante los primeros 5 años de su retiro.
- Adelantar 5 rentas mensuales juntas (esto lo podrá solicitar hasta en dos ocasiones en cualquier momento de su retiro).

*El monto de las rentas mensuales será calculado con base en el ahorro acumulado a la fecha de vencimiento del plan, la elección de transferencia de estas rentas, la expectativa de vida y la tasa de interés de mercado vigente a la fecha de vencimiento del plan. Una vez calculado este monto, permanecerá fijo y garantizado desde el vencimiento hasta el momento de fallecimiento del asegurado; si ha decidido una renta mensual garantizada, podrá ser transferida a su beneficiario. Para más información de las rentas mensuales de por vida, consulta las condiciones generales dentro del portal de asesores.

Funcionamiento

Imagina Ser está integrado por dos partes:

- Cada vez que el cliente hace una aportación, se va directo al fondo **Imagina Ser**.
- De ahí, la mayor parte se destina a su ahorro para el retiro y otra parte sirve para pagar mensualmente su Seguro de Vida.



Ahorro para el retiro

Se creará un ahorro que, junto con los rendimientos que se generen, buscará alcanzar la meta de ahorro para el retiro que el cliente haya definido de acuerdo a sus posibilidades y a las necesidades de ingreso que estima tendrá durante su retiro.



Seguro de Vida

Si el cliente llegara a faltar antes de retirarse, sus beneficiarios recibirán la suma asegurada que contrató.



Edades de aceptación

Especificaciones técnicas

Plan

Edad de retiro: 60, 65 o 70 años



Esquema de aportación:

- Prima Única
- Pagos Limitados 10 o 15 años*
- Primas Niveladas hasta la edad de retiro

Cobertura

Hasta la edad de retiro elegida



Edad alcanzada

60, 65 o 70 años



Moneda

Dólares o UDI



Prima Única y Primas Niveladas		
Edad de retiro	Mínima	Máxima
60 años	18	50
65 años	18	55
70 años	18	60

Pagos Limitados		
Edad de retiro	Mínima	Máxima
65 años PL10	18	55
65 años PL15	18	50



El bolso PPR solo se podrá incluir en las versiones de 65 años.

Suma asegurada

	UDI		Dólares	
	Riesgo Normal	Riesgo Preferente	Riesgo Normal	Riesgo Preferente
Prima Única	90,000	460,000	30,000	150,000
Primas Niveladas	150,000	460,000	50,000	150,000

Pagos Limitados*	UDI	Dólares
	Riesgo Normal	
	75,000	30,000

La suma asegurada máxima será de acuerdo con las políticas de suscripción vigentes.

*Pagos Limitados aplica solo para Edad de retiro 65.



Beneficios adicionales sin costo

- AV (Apoyo en Vida)
- BAM (Asistencia Médica en los E.U.A.)



Beneficios adicionales con costo

- BIT* (Cobertura de Exención de Pago de Primas por Invalidez Total y Permanente) o BITC*(Cobertura de Exención de Pago de Primas por Invalidez Total y Permanente o Muerte del Contratante)
- BAIT (Pago de la Suma Asegurada por Invalidez Total y Permanente)
- BMA (Cobertura por Muerte Accidental) o DI (Doble Indemnización y Cobertura por Accidente)
- Adapta y BIT Adapta (disponible únicamente para primas niveladas)

*Coberturas obligatorias, no aplica para prima única.



Formas de pago

- Mensual
- Trimestral
- Semestral
- Anual



Contratantes

- Persona física
- Persona moral (solo con tratamiento fiscal no deducible)



Descuentos en prima

Este descuento se otorga a los clientes al contratar **Imagina Ser** con suma asegurada a partir de \$100,000 o 300,000 UDI y se ve reflejado en la prima básica a pagar. El monto del descuento corresponde a una unidad por cada 1,000 unidades.

El descuento solo aplica en los planes 60 y 65 años primas niveladas.



Noviembre 2024